República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la
Personería Jurídica No. 810 del 12 de marzo de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Manuel Antonio Campos Malagón

C.c No. 91.489.731 Expedida en: Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias,
le confiere el titulo de:

Ingeniero Electrónico

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma,
en la ciudad de Bucaramanga, el día 12 del mes Junio del año 2013

Rector

Secretario General

Director del Programa

Registrado en el folio 34603 Libro C 9 Nº de Acta 36326 Diploma No. 24896

La República De Colombia
Ministerio De Educación Nacional
y en su nombre, las

Unidades Tecnológicas De Santander

Le confiere a:

Manuel Antonio Campos Malagón

Con C.C. No. 91.489.731 De: Bucaramanga

Quien ha cumplido con todos los estudios y requisitos exigidos, el título de:

Tecnólogo en Electrónica

Se expide el presente diploma en Bucaramanga, el 15 de Noviembre de 2000

Secretario General

Rector

Director de Escuela

UTS

COPIA DE DOCUMENTO
COTEJADO CON EL ORIGINAL

PERSONA QUE REALIZO EL COTEJO
FIRMA

FECHA 20-11-00

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

COLEGIO DE SANTANDER

SECCION DIURNA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN RESOLUCION No. 1219 DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1944 Y POR LA GOBERNACION DE SANTANDER SEGUN RESOLUCION No. 6592 DEL 16 DE OCTUBRE DE 1990

CONFIERE A

MANUEL ANTONIO CAMPOS MALAGON

T. I. 760616-06609 DE BUCARAMANGA

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIA

DADO EN BUCARAMANGA, A 4 DE DICIEMBRE DE 1992

ANOTADO AL FOLIO 249 LIBRO DE REGISTRO No. 1

SECRETARIO DE EDUCACION

EN Bucaramanga A 6 DE enero DE 19 94